

tuvo que contestar también á los argumentos que le presentó su noble padre D. José Matías Quintana.

La conclusión del curso era grandemente festejado con público regocijo y alborozo, adornándose los claustros y clases, pronunciándose discursos y poesías, y visitándose el colegio por las familias de la ciudad. En el lugar más aparente y decoroso, colgábase el cuadro en que constaban, en el orden de su aprovechamiento, los nombres de los alumnos que concluían sus estudios de Filosofía.

IV.

Entre las brillantes funciones literarias que tuvieron lugar en el primer cuarto del presente siglo, merece citarse la que se verificó, el 3 de Agosto de 1802, en honor del Rey D. Carlos IV, en la cual D. Pedro de Souza defendió notables tesis con gran lucimiento, inteligencia y despejo. En esa memorable ocasión, el Brigadier y Capitán General D. Benito Pérez pronunció un discurso que no podemos dejar de poner á la vista de nuestros lectores, ya sea porque este ilustre gobernante dejó gratos recuerdos en el país, ya también porque es una prueba patente del desarrollo y progreso intelectual que había llegado á alcanzar el Seminario, á juzgar por las palabras del discursante, verídicas y fidedignas sin asomo de duda. El discurso es como sigue:

«A nombre de nuestro Augusto Soberano, de quien, como de sus más dignos predecesores, acabamos de oír un elocuentísimo elogio, recibo el tributo literario que por medio de su alumno D. Pedro Jo-

sé de Souza y Bonilla le ofrece este Colegio Tridentino.

«En él se han dado en todos tiempos pruebas muy evidentes de amor y lealtad á sus soberanos, así como de la aplicación de sus alumnos á las ciencias, produciendo hombres eminentes que por su literatura se han distinguido fuera y dentro de esta provincia.

«Sobre ella acaban de amanecer días más felices con la venida del Illmo. Prelado que nos honra con su presencia, pues bajo su dirección, magisterio y amable carácter, la juventud se llenará de una noble emulación, y se hará no sólo capaz de los más altos empleos y dignidades, sino, lo que es aún más, acreedora al aprecio de un sabio de primer orden, cual lo es nuestro obispo. Sirva á todos de satisfacción, y particularmente á la parte apreciable que se dedica á los estudios, que me consta que S. I. está muy complacido al advertir su aplicación y bellas disposiciones; y yo lo estoy no menos por esto cuanto por los adelantamientos que deben esperarse bajo su sabio gobierno.

«Por mi parte, nada he hecho hasta ahora en la provincia que merezca el menor elogio, si no se admite mi dispuesta voluntad á contribuir á cuanto sea en beneficio y lustre suyo; y así, considerando que debe ser á todos el principal y más apreciable objeto el establecimiento de la Universidad, ofrezco no omitir cuanto dependa de mi débil influjo para recomendarla á los pies del trono.»

Es notable también la función literaria celebrada el día 16 de Diciembre de 1813, el mismo año de la fundación de la Casa de Estudios. He

aserto: sospechamos únicamente que la elección reca-
yó en D. Mauricio Gutiérrez ó en D. Manuel Jiménez Solís: así fué que no bien se supo la renuncia
del Rector, cuando se pusieron en juego los me-
dios más eficaces para que el Sr. Obispo fijase sus
ojos en alguno de los catedráticos: instancias, súplicas,
recomendaciones, nada se perdonó. Por último, hubo de recurrirse á otro medio, cuya ineficacia no podía ocultarse á quien mirase las cosas con ojos discretos y tranquilos: los colegiales, movidos por los catedráticos, se dirigieron en cuerpo, hacia la hora del medio día, al palacio del Sr. Obispo, con objeto de representarle acerca de la conveniencia y deseos que abrigaban de que uno de sus catedráticos se encargase de la dirección del colegio. El Obispo los recibió con agrado y suavidad, y con buenas razones les manifestó el motivo que le impedía acceder á sus deseos, de suerte que volvieron al establecimiento con la imprescindible molestia de no haber sido escuchados. Ni ellos ni los catedráticos cejaron, sin embargo, de su propósito; antes cobraban aliento, confiando en que la benevolencia y flexibilidad de carácter del prelado, les permitiría triunfar de su resistencia, si se le seguía instando con tesón. Se acogieron, pues, á la protección de uno de los personajes más respetados é influyentes de la época, á D. José Matías Quintana, síndico procurador del primer ayuntamiento constitucional, que por su religiosidad unida á su gran amor de la libertad era generalmente escuchado y apreciado. Quintana no tan pronto se puso en autos de lo que sus amigos pretendían, cuando prometió apoyarlos: en la noche de aquel mismo día se dirigió á la mo-

rada del Sr. Obispo, y en una larga conversación en que agotó todos sus medios de persuasión, se propuso inclinar á su ilustre interlocutor á que escuchase y complaciese los votos de los catedráticos y alumnos del Seminario; mas el Obispo estaba ya cansado de tanta insistencia, y así fué que, pensando que se quería ejercer cierta presión moral sobre él, y lamentando no poder complacer á su respetable amigo, no dejó de hacerle observar lo irregular y extraño de aquel proceder, insinuándole al mismo tiempo que el papel que le correspondía era el de hacer conocer á los colegiales cuál era el camino de su verdadero interés y de su deber.

Con esto, los promotores de la manifestación perdieron toda esperanza de conseguir el buen éxito de sus designios; y tenían razón, porque el prelado, no queriendo dejar acéfalo el establecimiento por más de un día, llamó á dirigirlo al Sr. Cura de Santiago, D. Francisco Pasos, persona muy estimada por su beneficencia y caridad, y que reunía además la condición de no estar militando en ninguno de los dos partidos que traían conmovida la provincia. El nombramiento parecía aceptable: el diocesano se ponía entre los dos campos, como queriendo servir de lazo de conciliación entre ámbos: quiso mantenerse neutral entre las opuestas aspiraciones, y su conducta prueba la sinceridad de sus intenciones. Si se hubiera decidido por los rutineros, fácil le hubiera sido destituir á los catedráticos y no aceptar la renuncia de Mais, que estaba ligado con él por los vínculos del cariño, como familiar suyo y compañero de viaje de España á América. No quería, no obstante, herir á los jóvenes catedráticos, á

quienes amaba por su inteligencia y saber, y prefirió dejar que partiese del Seminario su amigo Mais; pero se abstuvo de complacer á sus adversarios nombrando por rector á uno de los suyos: esto hubiera sido un triunfo cumplido, pero triunfo del partido, y no del mérito y del saber: nunca hubiera sido decoroso que el Obispo se convirtiese en instrumento de facción.

Así habrían raciocinado los espíritus imparciales; pero los constitucionalistas, que veían las cosas al través del prisma de la pasión, se dejaron arrebatarse del despecho: el peor consejero cuando se trata del bien obrar. Publicaron escritos denigrativos, quejas injustas, y, para más hacer ruido, acordaron los catedráticos presentar una renuncia colectiva de sus cátedras. Al siguiente día lo pusieron por obra, juntamente con tres colegiales que renunciaron también las becas de gracia que gozaban. El Obispo llenó de amargura no por eso se dejó dominar por el desaliento: admitió inmediatamente las renunciaciones, y nombró otros catedráticos que continuasen dando las clases, según el orden acostumbrado: D. José María Guerra pasó á ocupar la cátedra de Filosofía, en sustitución de D. Manuel Carvajal; D. José Cipriano Espínola, la de primer año de Latín; D. Basilio Manzanilla, la de segundo año de Latín; y D. Mariano Quintero, de tercer año de Latín. Esta intempestiva renuncia destinada á dar un golpe terrible al Seminario estuvo distante de causar todo el mal que debiera, atendido el mérito de los catedráticos salientes, que apenas en la clase de Filosofía tuvieron un sustituto igual en talento; pero la firmeza y prudencia del Obispo pudo evitar muchos daños,

de manera que ni faltó la asistencia de alumnos, ni se suspendieron las tareas escolares, ni la ciudad quedó privada de sus queridas funciones literarias: en Mayo renunciaron los catedráticos, y en Julio se celebraron los exámenes y actos, con el mismo brillo y lucimiento de los años anteriores: esta era la mejor respuesta á los que, el 12 de Mayo de 1813, aseguraron que el Seminario se había disuelto, y que por eso fundaban la Casa de Estudios.

VI.

Los jóvenes profesores que tan repentinamente abandonaron las cátedras del Seminario, no por esto renunciaron á la enseñanza. Perteneían á un partido político, deseaban tener prosélitos y secuaces, y contar con la juventud para atraerla hacia sus ideas y conquistarse cierta auréola de popularidad por medio de sacrificios y trabajos prestados en provecho del adelanto de la instrucción y de la difusión de la instrucción pública. De allí vino que concibiesen la idea de continuar dedicados al profesorado y de abrir un establecimiento ó colegio en el cual proporcionasen la enseñanza del Latín, de la Gramática y del Derecho Público. Tuvieron en la empresa desde luego la simpatía, el apoyo y la decidida protección de sus compañeros y amigos, que veían en aquel proyecto una idea útil y conveniente, tanto porque en último resultado redundaba en beneficio de la juventud, cuanto porque lisonjeaba sus miras políticas. Era también aquel hecho el primer paso dado en la senda de la libertad de enseñanza, porque se propusieron llevar á cabo su propósito con

aquí cómo la refiere D. José Cipriano Espínola, Secretario del Seminario Conciliar en aquella época:

«En el Seminario Conciliar de San Ildefonso, á los diez y seis días del mes de Diciembre del año de mil ochocientos trece, presidió igualmente otro acto de Lógica y Metafísica el Catedrático D. José María Guerra, que sustentó el colegial cursante D. José Antonino Quijano. Esta función literaria fué dedicada á los Reales Ejércitos y á los Ejércitos de las Potencias Confederadas Portuguesa é Inglesa, que en la Península defienden la justa causa de nuestra España contra el detestable Napoleón. El general presentaba una vista magestuosa y agradable por la magnificencia de su adorno: presidía el retrato de nuestro amado Rey el Sr. D. Fernando VII, á cuyos pies se hallaban todos los trofeos de gloria militar de que se han coronado los defensores de nuestra madre patria. El frente ocupaban las banderas de la Triple Alianza, y á uno y otro lado se sostenían sobre pedestales las banderas del Batallón de Milicia de esta Capital, que con una guardia de honor acompañaban el busto de nuestro Monarca. La puerta principal del Seminario la ocupaban de frente cien granaderos que en tres ocasiones hicieron descargas de fusilería, con vivas y aclamaciones á los Ejércitos. En los demás lugares, dentro del Colegio, se repartieron centinelas para impedir el desorden que pudiese ocasionar un numeroso concurso.

«Autorizaron esta solemnísima función literaria todas las corporaciones de la ciudad, á saber: el Illmo. Sr. Obispo Dr. D. Pedro Agustín Estévez y Ugarte, acompañado del M. I. y V. Cabildo Ele-

siástico; la Exema. Junta Provincial, presidida del Sr. Cr. S. P. Capitán General D. Manuel Artazo; el M. I. A. bajo de mazas; todo el cuerpo de la oficialidad; el venerable Clero; Comunidades Religiosas; la comunidad de este Seminario, presidida del Sr. Rector D. Luis Rodríguez Correa; y todas las personas condecoradas del estado seglar de esta ciudad. Dió principio el actuante con una peroración elocuente en elogio de las tropas y aliados, y de sus inmortales hazañas. Terminada ésta, que se hizo en el idioma castellano, porque así lo exigía el asunto del día, el Illmo. Sr. Obispo, con efusión de su corazón, y conmovido sobremanera, dijo en voz alta: *¡Viva la Nación, viva la Patria, vivan los Ejércitos, joven ínclito!* A cuyas aclamaciones correspondió el respetable concurso. En seguida pronunció su Señoría Illma. un discurso eruditísimo sobre el mismo asunto y en el mismo idioma, amenizado con la más selecta doctrina tanto sagrada como profana. Después opuso su argumento dicho Illmo. Sr. en latín, y siguiendo el estilo académico: arguyó *pro universitate* el Sr. Racionero de la Santa Iglesia Catedral, Dr. D. Leonardo Santander; por San Francisco, replicaron LL. RR. PP. LL. Fr. Francisco Pastrana y Fr. Manuel Martínez; y por el Colegio, el Sr. Catedrático de Vísperas D. Diego Caveró. A continuación, tomaron la palabra para argüir de supernumerarios, y en efecto arguyeron el Sr. Magistral de la Santa Iglesia Catedral, Dr. D. Ignacio de Cepeda, y el Sr. Secretario del M. I. A. y vocal de la Junta Censoria, D. Lorenzo Zavala. A todas las objeciones satisfizo el actuante con tal espedición, erudición y acierto, que ganó el concepto y estima-

ción universal de los concurrentes. Se concluyó el acto de este día con un discurso latino que al fin profirió el expresado catedrático, referente al mismo asunto, y éste, concluído, la orquesta cantó una canción patriótica propia al objeto, que llenó de dulzura á todo el auditorio. De todo lo expuesto, tomé una razón como es de costumbre, de que doy fe.»

Un establecimiento que daba funciones literarias tan solemnes, y que formaba hombres notables que han figurado en primera línea en nuestra sociedad, no estaba en decadencia, sino en auge; y en efecto la época de los primeros años del siglo presente fué una de las más fecundas para el progreso y adelanto de la patria.

De estas clases salieron todos los hombres eminentes que trabajaron por la independencía y por la libertad. Entre ellos se cuentan los fundadores de la Casa de Estudios, D. Manuel Carvajal, D. Mauricio Gutiérrez, D. Rafael Aguayo, D. Pablo Oreza, D. Manuel Jiménez y D. Pablo Moreno. No incluimos á D. Lorenzo Zavala, porque según documentos que tenemos á la vista, si bien simpatizaba con el nuevo establecimiento, no fué catedrático de él.

D. Pablo Moreno perteneció al curso de Filosofía que se abrió el 20 de Octubre de 1789, y que concluyó el 31 de Mayo de 1792 el célebre filósofo escolástico D. Juan Antonio Villarejo: Gutiérrez perteneció al que inició el diez y nueve de Abril de 1798, y terminó el 1º de Julio de 1801 el famoso padre Onofre González: Aguayo y Jiménez pertenecieron al curso que inició el 26 de Abril de 1801, y terminó el 12 de Mayo de 1805 D. Pablo Moreno,

notable filósofo que introdujo el cartesianismo en el Seminario: Carvajal y Oreza pertenecieron al segundo curso abierto el 20 de Octubre de 1803, y cerrado el 23 de Abril de 1806 por D. Francisco Bravo.

Siguiendo la práctica á que antes hemos aludido, por los años de 1813, si se exceptúan Aguayo y Moreno, todos los demás fundadores de la Casa de Estudios ocupaban puestos más ó menos distinguidos en el Seminario. D. Manuel Carvajal acababa de iniciar un curso de Filosofía; D. Manuel Jiménez era Maestro de Ceremonias, y sustituto; D. Mauricio Gutiérrez, catedrático de tercer año de Latín; y D. Pablo Oreza, catedrático de primer año de Latín: los demás puestos estaban ocupados por el Sr. D. Antonio Maiz, Rector; por D. Basilio Manzanilla, Vice-rector; por D. Francisco Carvajal, catedrático de segundo año de Latín; por el doctor Santander, catedrático de Teología Dogmática; y por D. Diego Cavero, catedrático de Teología Moral. El 18 de Octubre de 1803, se había fundado la cátedra de Derecho Canónico que con aplauso enseñaba el doctor Herrero y Ascaró, y más recientemente la de Derecho Público Constitucional que enseñaba el rector antes mencionado.

La más completa armonía reinaba entre los catedráticos, y entre éstos y el Illmo. Sr. Obispo. Todos los maestros eran especialmente estimados: se les guardaban todas las consideraciones y preeminencias que merecían por su posición, por sus servicios, méritos é inteligencia; y los que despues fueron fundadores de la Casa de Estudios eran especialmente apreciados por el Illmo. Sr. Obispo, que oía con

suma complacencia sus indicaciones en lo tocante á la educación de la juventud: los complacía en sus deseos, y los tenía en alto concepto.

Por su parte, estos catedráticos llevaban una conducta digna de alabanza: por su inteligencia se habían captado las simpatías: amantes del progreso científico, se ocupaban en el cumplimiento asiduo de sus deberes: respetuosos y deferentes con sus superiores, no desdecían en nada de la estimación que se les tenía. La más completa y sincera imparcialidad presidía en todos los actos; y prueba de ello era el haber sido concedida la cátedra de Filosofía, á D. Manuel Carvajal, en competencia con D. José María Guerra, joven también inteligente y aprovechado.

Se acercaba, sin embargo, el día en que la alucinación política iba á ejercer sobre ellos su influjo, para apartarlos de la florida senda por donde habían entrado entre los aplausos de la sociedad meridana. La sinceridad y pureza de sus convicciones no pudo librarlos de esa ceguedad que produce el ardor de la lucha: tuvieron que pagar su tributo á la fragilidad humana, porque, olvidando un momento su deber, llegaron á derramar la amargura y desolación en el corazón tan noble de su bienhechor, de su obispo, á quienes estaban ligados por vínculos todavía más tiernos que los de la obediencia y de la jerarquía.

V.

Con el Illmo. Sr. Estévez vinieron á esta tierra de Yucatán varios jóvenes y distinguidos clérigos

españoles que formaron la selecta comitiva de aquel ilustre y por más de un título memorable prelado de la iglesia yucateca. Su calidad de extranjeros no dejó de excitar antipatías entre algunos miembros del clero criollo que temían verse supeditados y eclipsados por ellos en su carrera. El tiempo y la prudencia del venerable obispo, fueron extinguiendo estas semillas de disensión hasta el punto de que todos llegaron á ocupar puestos elevados, y se les consideró ya como naturales del país: la mayor parte murieron en nuestra República despues de haber prestado servicios al Estado y á la Iglesia. Como natural y lógico, estos clérigos españoles abrazaron con ardor la causa del absolutismo, y se constituyeron en luchadores infatigables que midieron sus armas más de una vez con los constitucionalistas del año 12 de nuestro siglo. Los más notables de entre ellos figuraron en primera línea en el bando rutiner, distinguiéndose especialmente, por su firmeza y tenacidad, D. Manuel Pacheco y D. Francisco de Paula Villegas. Este último sobresalía en primer término como un personaje eminente: hombre de modales finos, de porte distinguido, de carácter jovial, elocuente orador y escritor fecundo, podía contender en buenas condiciones con los escritores y tribunos del partido constitucionalista. Con él estaba ligado por los vínculos de la amistad y del comun origen el Sr. D. Antonio Mais, también de la comitiva del Sr. Estévez, y que poco despues de su llegada á la Península hubo de alcanzar el honorífico nombramiento de Rector del Seminario, en sustitución de D. José María de Calzadilla, que había renunciado este distinguido empleo. D. Anto-

nio Mais, entonces joven de vigorosa constitución, de elevada estatura y de facciones muy acentuadas, era de un mediano talento é instrucción: entró á ejercer el rectorado en 1809, cuando todavía la autoridad del rey absoluto era universalmente acatada y aún no principiaban las ardientes discusiones y disputas entre absolutistas y constitucionales; mas al formarse la división de partidos á que dió origen la reunión de las Cortes Españolas, el Sr. Mais, siguiendo á sus compañeros, se afilió en el partido rutinario. No podía ocultársele que si bien los constitucionales del año de 12 en Yucatán no se decidían á romper abiertamente con la Madre Patria y á proclamar la independenciam, ésta habría de venir más tarde, como lógico y necesario resultado; y como buen español, no podía ver con buenos ojos ninguna idea, hecho ó determinación que tendiese á desmembrar las posesiones del Leon de Castilla.

En tanto que el rector Mais pertenecía al partido rutinero, y trabajaba con sus adeptos por el triunfo del absolutismo, los jóvenes catedráticos Carvajal, Jiménez, Oreza, y Gutiérrez, pertenecían á la sociedad de San Juan, centro de acción del partido constitucional. Esta sola circunstancia hizo nacer desde luego entre ellos una lucha, al principio sorda, pero que luego estalló de una manera franca y abierta. Los catedráticos no disimularon sus deseos, y empezaron á hacer una oposición sostenida al Rector, que con sobrada pena acertaba á sufrirla y resistirla. A la verdad, si de su mano sola hubiera dependido, hubiese sofocado desde su nacimiento aquellos esfuerzos con destituir á los catedráticos que se empeñaban en molestarlo; pero es-

taba de por medio el Illmo. Sr. Estévez, que tenía en grande aprecio á los jóvenes profesores, y se resignó á tolerarlos, hasta que la medida de la resignación llegó á su colmo. No tardó en presentarse un hecho que acabó por tediarse, impulsándole á tomar una resolución inesperada. Había en el establecimiento un cepo mirado con particular aborrecimiento por los estudiantes, y deturpado como señal de ignominia; y una noche varios colegiales, protegidos por alguno de los catedráticos, lo quemaron sin dejar huella de quién fuese el autor. Al principio, el hecho se dejó pasar como inadvertido; mas luego el Rector se empeñó en inquirir quién lo hubiese llevado á cabo, y el divulgarse tal noticia fué señal de grande exasperación y enojo entre los estudiantes, que ya no supieron poner coto á su ira, y traspasando los límites del decoro y del respeto, llevaron su pasión hasta el exceso de insultar al Rector, sin consideración á su elevado carácter ni á la autoridad que ejercería en el establecimiento: tan vituperable proceder engendró profunda desazón y aburrimiento en el ánimo del Rector, que por fin resolvió renunciar el puesto que ocupaba, y en efecto puso por obra su propósito, poniendo su renuncia en manos del Illmo. Sr. Obispo, en los primeros días del mes de Mayo de 1813.

Ya el Rector se había separado, y los esfuerzos iban á dirigirse hacia otro blanco; y en esta nueva tarea no faltó á los catedráticos el suficiente ánimo y vigor. Era el pensamiento colocar á la cabeza del Seminario á uno de los catedráticos constitucionalistas, sin que podamos asegurar á cuál de ellos por falta de documentos en qué apoyar nuestro